



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de  
Recursos Humanos

SINAD 68933

San Martín de Porres 22 de agosto del 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 041 -2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ARH**

Señores(as)

DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UGEL 02

Presente.-

ASUNTO: **ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA ENCUESTA NACIONAL A DOCENTES – ENDO 2022.**

REF.: Oficio Múltiple N° 100-2022-MINEDU/VMGP/DIGEDD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y en atención al documento de la referencia, por el cual la Dirección General de Desarrollo Docente hace de conocimiento el próximo proceso de recojo de información a través de un Operativo Telefónico Ad Hoc para realizar la Encuesta Nacional a Docentes de instituciones educativas públicas a nivel nacional ENDO 2022.

Respecto a ello, se solicita a sus Despachos facilitar la recolección de información que se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas dirigidas a una muestra a nivel nacional, por parte de personal autorizado por el MINEDU, durante el mes de setiembre del presente año, la misma que una vez procesadas y analizadas, tendrán conocimiento de los reportes, que se publicarán a través del portal oficial: <http://www.minedu.gob.pe/endo>

Se adjunta al presente el documento de la referencia para su conocimiento y acciones correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**LIC. SESSY ALEJOS SEVILLANO DE ESCUDERO**

**Jefa del Área de Recursos Humanos**

**Unidad de Gestión Educativa Local N° 02- San Martín de Porres**

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas, mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 9460-2021.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 12 de agosto de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00100-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD**

Señores  
**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN**  
**GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**  
Presente.



Firmado digitalmente por:  
ALVA VÁSQUEZ Rosa Isabel  
FAU 20131370898 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12/08/2022 20:51:17-0500

**Asunto:** ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA ENCUESTA NACIONAL A DOCENTES- ENDO 2022

**Referencia:** Registro N°167253-2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente , y comunicarles a la vez, que el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información a través de un Operativo Telefónico Ad Hoc para realizar la Encuesta Nacional a Docentes de instituciones educativas públicas a nivel nacional- ENDO 2022.

El objetivo de este operativo es generar información relevante, confiable y oportuna sobre la opinión actualizada de docentes y directores referida a sus ámbitos personal, familiar y profesional, así como las principales percepciones sobre condiciones, valores y estrategias que influyen en su desempeño y desarrollo profesional.

En ese sentido, dicho operativo se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas dirigidas a una muestra a nivel nacional, por parte de personal autorizado por el MINEDU, durante el mes de setiembre del presente año.

De acuerdo a lo mencionado, es importante contar con el apoyo de los docentes y directivos de las instituciones educativas de su jurisdicción para el recojo de información, que tiene un valioso contenido.

Por lo expuesto, les agradeceré que en la medida de lo posible y por la vía que considere pertinente, tengan a bien realizar las comunicaciones necesarias para facilitar la recolección de información, la misma que una vez procesadas y analizadas, tendrán conocimiento de los reportes, que se publicarán a través del portal oficial:  
<http://www.minedu.gob.pe/endo>

EXPEDIENTE: DIBRED2022-INT-0167253 CLAVE: 23CFDD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 58000





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
ROMERO POMA Edgardo FAU  
20131370998 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 12/08/2022 21:29:36-0500

**EDGARDO ROMERO POMA  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE**

(ROALVA)  
CC:  
USE  
DIGEGED  
DIBRED

EXPEDIENTE: DIBRED2022-INT-0167253 CLAVE: 23CFDD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 58000

